
	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-DOC-09	
			VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 de 4
	PROCESO DE DOCENCIA		FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES		VIGENCIA: 2017	

Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>Año</i>
	20	02	2025


En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007
**LA ESCUELA DE CIENCIAS ANIMALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS
 NATURALES CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE
 MONITORÍAS EN EL I II PERIODO ACADÉMICO DE 2025:**

MODALIDAD:	de docencia	X	de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación		Administrativas	X		

Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
	Curso	Facultad/ Dependencia		
Estudiante de MVZ preferiblemente de V semestre en adelante, conocedores de su comunidad, tiempo disponible y alto grado de compromiso, pertinencia y responsabilidad.	Grupo de Autoevaluación del Programa GAP MVZ (Supervisora: Gina Lorena García Martínez)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	5	A convenir
Estudiante de MVZ preferiblemente de V semestre en adelante, conocedores de su comunidad, tiempo disponible y alto grado de compromiso, pertinencia y responsabilidad.	Grupo de Autoevaluación del Programa GAP MVZ (Supervisor: Adolfo Vásquez Trujillo, Director Programa MVZ)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	3	A convenir
Estudiante de MVZ, preferiblemente de V semestre en adelante, con alto grado de compromiso y responsabilidad y habilidades en la búsqueda en bases de datos y manejo de redes sociales académicas y cargue de información en internet.	Grupo de Autoevaluación del Programa GAP MVZ (Supervisor: Gustavo González Paya)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	4	A convenir
Estudiante de MVZ, preferiblemente de V semestre en adelante, con alto grado de compromiso y responsabilidad y habilidades en la búsqueda en bases de datos y manejo de redes sociales académicas y cargue de información en internet.	Grupo de Autoevaluación del Programa GAP MVZ (Supervisor: Luis Gabriel Rivera Calderón)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	3	A convenir
Estudiante de MVZ, preferiblemente de V semestre en adelante, con alto grado de compromiso y responsabilidad	Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Supervisora: Gina Lorena García Martínez, Directora Programa MVZ)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	3	A convenir

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-DOC-09	
			VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 4
	PROCESO DE DOCENCIA		FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES		VIGENCIA: 2017	

Estudiante de MVZ, preferiblemente de V semestre en adelante, con alto grado de compromiso y responsabilidad	Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Inglés) (Supervisora: Gina Lorena García Martínez, Directora Programa MVZ)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	3	A convenir
Estudiante de medicina veterinaria y zootecnia, haber aprobado el curso de microbiología y promedio de carrera con nota mínima de 3.6. Como perfil personal debe ser un estudiante responsable y organizado.	Microbiología y Virología (Supervisor: Adolfo Vásquez Trujillo)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	3	A convenir
Un Estudiante de último semestre que haya realizado el curso de clínica en el Centro Clínico Veterinario	Clínica de pequeños animales (Supervisora: Anita Roque Rodríguez)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	4,5	A convenir
1 monitor estudiante que haya desarrollado el curso de inmunología 122505	Inmunología (Grupo 2) (Supervisor: Dumar Alexander Jaramillo Hernández)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	4	A convenir
Estudiante con buen desempeño en el área de cirugía, responsable, organizado y con habilidades para el manejo de bases de datos.	Cirugía (Pequeños Animales) (Supervisora: Natalia Pedraza Castillo)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	4	A convenir
- Estudiante de Medicina Veterinaria y Zootecnia que haya aprobado el tercer semestre académico de su plan de estudios. - Acreditar un promedio acumulado de notas en los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.	Histología (Grupos 1 y 2) (Supervisor: Luis Gabriel Rivera Calderón)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	4	A convenir
Estudiante de VI a X semestre del programa MVZ, con buena calificación en el curso de patología II o patología sistémica, con habilidades para las técnicas de necropsia en aves y mamíferos	Patología Sistémica y Patología II (Supervisor: Gustavo González Paya)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	4	A convenir
Estudiante con buen desempeño en el área de cirugía, responsable, organizado y con habilidades para el manejo de bases de datos.	Cirugía (Grandes Animales) (Supervisor: Javier Ricardo Jara Agudelo)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	4	A convenir
Estudiante con buen desempeño en el área de semiología, responsable, organizado y con habilidades para el manejo de bases de datos.	Semiología (Grandes Animales) (Supervisor: Javier)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	3	A convenir

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-DOC-09		
			VERSIÓN: 02	PÁGINA: 3 de 4	
	PROCESO DE DOCENCIA		FECHA: 22/02/2017		
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES		VIGENCIA: 2017		

	<i>Ricardo Jara Agudelo</i>			
Estudiante con buen desempeño en el área de clínica de grandes animales, responsable, organizado y con habilidades para el manejo de bases de datos.	Clínica de Grandes Animales (Supervisor: Javier Ricardo Jara Agudelo)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	4,5	A convenir
Estudiante con optima actitud e iniciativa, dispuesta a tener buenas relaciones con sus compañeros y con el docente y dispuesto aprender, con disponibilidad de tiempo para acompañar los procesos descritos en las actividades.	Semiología (Pequeños Animales) (Supervisor: Daniel Eduardo Zambrano Lugo)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	3	A convenir
Se requiere un estudiante con nota superior a 3.6 en la asignatura de farmacología. No registrar sanciones disciplinarias en su hoja de vida académica.	Farmacología (Supervisor: Wilson Corredor Santamaría)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	2	A convenir
Se requiere un estudiante con nota superior a 3.8 en la asignatura de Toxicología Veterinaria. No registrar sanciones disciplinarias en su hoja de vida académica.	Toxicología Veterinaria (Supervisor: Wilson Corredor Santamaría)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	2	A convenir
Estudiante MVZ mínimo 4º semestre, responsable, colaborador y preferiblemente con calificación sobresaliente en el área.	Bioquímica Metabólica (Supervisor: Cesar Augusto Navarro Ortiz)	Escuela de Ciencias Animales / Programa MVZ	3	A convenir

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:


- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas en los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	día	mes	año	Fechas de pruebas de selección	Fecha	día	mes	año
		24	02	2025			25	02	2025
LUGAR	Escuela de Ciencias Animales escuelacienciasanimales@unillanos.edu.co				LUGAR	Escuela de Ciencias Animales escuelacienciasanimales@unillanos.edu.co			
HORARIO	Lunes a viernes desde de 8:00 a 12:00 m. y de 2:00 a 6:00 p.m. El día de cierre de la convocatoria hasta las 4:00 p.m.				HORA	08:00 a.m.			

Publicación de resultados	Fecha	día	mes	año
		27	02	2025
LUGAR	Escuela de Ciencias Animales (correo electrónico a estudiantes seleccionados y supervisores)			

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

BENEFICIOS: Artículo 9º:

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-09	
	PROCESO DE DOCENCIA	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 4 de 4
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES	FECHA: 22/02/2017	
		VIGENCIA: 2017	

- a. Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor, **no genera ningún vínculo laboral** entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- b. Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

Diligenciar en línea el formato FO-DOC-11, firmar y enviar firmado a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor (Enviar al correo electrónico: escuelacienciasanimales@unillanos.edu.co)

<https://www.unillanos.edu.co/index.php/convocatorias-docentes-y-monitores?id=6926>

ADOLFO VÁSQUEZ TRUJILLO

Firma Secretario Académico o Jefe Dependencia
 ADOLFO VÁSQUEZ TRUJILLO
 Director de la Escuela de Ciencias Animales